

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025)

### ACTA

#### SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2024

##### I. APERTURA

En Lima, siendo las 9:27 de la mañana, del día lunes 04 de noviembre del 2024, en la sala de sesiones N° 5 "Gustavo Mohme Llona" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", bajo la presidencia del congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, con la asistencia de los señores congresistas titulares Héctor Valer Pinto, Segundo toribio Montalvo Cubas, José Ernesto Cueto Aservi, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Noelia Rossvith Herrera Medina, David Julio Jiménez Heredia, Jorge Alfonzo Marticorena Mendoza, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Isaac Mita Alanoca, Vivian Olivos Martínez, Ariana Maybee Orué Medina, Margot Palacios Huamán, Hilda Marleny Portero López, Edgard Cornelio Reymundo Mercado, Magally Santisteban Suclupe, Héctor José Ventura Ángel, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Norma Marina Yarrow Lumbreras y Carlos Javier Zeballos Madariaga.

Con el quórum reglamentario, el presidente inicia la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, en la modalidad semipresencial..

##### II. ORDEN DEL DÍA

El presidente da la bienvenida al Señor Henry Shimabukuro Guevara, y antes de cederle la palabra, pide a la secretaría técnica, que muestre las imágenes obtenidas de Google Maps, que pertenecen a la Urbanización Rosario de Asia, al sur de Lima.

El presidente señaló, que el balneario está ubicado a 4.7 km, del condominio donde se escondía presumiblemente el prófugo Vladimir Cerrón Rojas, así mismo, se preguntó ¿Qué hacía la señora presidenta Dina Hercilia Boluarte Zegarra, en la Urbanización Rosario de Asia? ¿Por qué decir que había visitado el condominio de Mikonos?, quería acaso distraer la atención de las declaraciones del suboficial Montalvo ante fiscalía, fue un libreto preparado por el ejecutivo. ¿Dónde durmió la señora Dina Boluarte? y ¿Cuál es la verdadera razón por la que oculta con tanto hermetismo lo que hizo?, en las fechas 24 y 25 de febrero ¿Por qué la señora presidenta pidió a su seguridad que retorne a Lima y la deje sola? ¿Cuál fue la razón por la cual se quedó el vehículo del cofre frente a la comisaría hasta el día siguiente?

Además, indicó que, El 25 de febrero, una nueva comitiva de seguridad, la recogió, tal como la presidenta Dina Hercilia Boluarte Zegarra lo asegura, ella afirma que no sabe mentir, pero se contradice cuando manifiesta que visitó un familiar en Mikonos, luego asegura que no fue a Mikonos. ¿Entonces dónde y con quién estuvo?

Posteriormente, el presidente preguntó al señor Shimabukuro, por lo difundido en un medio periodístico de investigación respecto al balneario Rosario de Asia.

El señor Henry Shimabukuro Guevara afirmó y precisó que el informe que se presentó en el programa "Panorama" fue a través de un ex agente de inteligencia de la DINI, el cual asegura

que la presidenta Dina Boluarte nunca estuvo en Mikonos, sino que estuvo en las inmediaciones de Mikonos y que un vehículo particular la dirigió a San Pedro y San Pablo, y más tarde hacia el condominio de Rosario de Asia.

El presidente preguntó, ¿Por qué la presidenta Dina Boluarte fue hacia Rosario de Asia? Si se sabe que es un lugar inhóspito y sin agentes de seguridad del estado.

Shimabukuro Guevara, respondió que esa ruta la utilizan las personas que residen ahí para evitar el peaje y evitar el control policial que hay en el lado derecho de sur a norte de norte a sur en la Panamericana sur y el detalle es que la policía nacional no explicó en donde recogieron a la presidenta, si en Rosario de Asia o en Mikonos.

El presidente preguntó, ¿Cuándo y cómo tuvo usted conocimiento sobre la presencia de la presidenta en el lugar denominado Rosario de Asia?

Henry Shimabukuro respondió, que hace aproximadamente 25 días que hemos estado haciendo ese tipo de trabajo, desde que se difundió "El cofre" en el sur de Lima, hemos estado con un grupo de exagentes investigando, no a la señora presidenta, sino al Señor Vladimir Cerrón, lo que ha conllevado al encuentro de la señora presidenta.

El presidente preguntó, ¿Usted podría precisar el nombre de la persona que le informó, sobre la presencia de la presidenta de la República en la organización Rosario de Asia?

Es un agente encubierto señor, respondió el señor Shimabukuro Guevara.

El presidente preguntó, en un programa televisivo ha manifestado usted, que la presidenta Dina Boluarte ha sido vista entregando un sobre a una persona en la organización Rosario de Asia informe a esta comisión, ¿a que ahora se habría llevado a cabo este hecho?

El señor Henry Shimabukuro Guevara respondió, el agente encubierto logro conversar con un poblador que logró visualizar a la señora Dina con un sobre en la mano, y una persona de tez oscura, varón se le había acercado.

El presidente preguntó, ¿existen videocámaras de vigilancia en la zona de Rosario de Asia?

Shimabukuro Guevara respondió, sí señor presidente se está recaudando esa información en los alrededores en la plaza y en el hotel donde se le ha visto a la señora presidenta Dina Boluarte, esa entrega de sobre que usted indica se realizó en un domicilio o en otro espacio de la organización Rosario de Asia.

El presidente preguntó, podría indicarnos usted en ¿dónde durmió el 24 de febrero la señora Dina Boluarte?

Shimabukuro Guevara respondió, que en Rosario de Asia solamente hay dos hoteles alrededor de plaza y uno saliendo.

El presidente preciso que según la versión del suboficial Montalvo y después de recorrer casi 5 km, para llegar al condominio de Asia, la señora Dina Boluarte podría haber ingresado por otro acceso, ¿Por qué no lo hizo?

Shimabukuro Guevara respondió, porque en el acceso principal está la Panamericana sur donde hay control policial ahí siempre hacen controles de la policía a todos los vehículos que pasan.

El presidente preguntó, ¿todo, lo que ha mencionado usted, esta corroborada o por corroborar?

Shimabukuro Guevara respondió, por corroborar señor.

El presidente preguntó, ¿usted sabe, a dónde podría haber fugado, el señor Vladimir cerrón?

Shimabukuro Guevara respondió, ¿Claro que sí señor presidente, pero por el momento estamos haciendo ese trabajo para poder dar exactitud dónde se encuentra el señor Vladimir Cerrón?

El presidente preguntó, ¿sigue el señor Vladimir Cerrón en el Perú?

Shimabukuro Guevara respondió, sí está en el Perú posiblemente se encuentra en la selva central de nuestro país en Junín.

El presidente le concedió la palabra al señor congresista Edgard Reymundo Mercado, el cual agradeció al presidente.

El congresista Edgard Reymundo preguntó, ¿Me puede decir dónde Usted trabaja actualmente?

Shimabukuro Guevara respondió, en la oficina Avenida José Olaya 103 Chorrillos.

El congresista Edgard Reymundo preguntó, ¿Usted trabaja en un algún órgano de inteligencia privado o del estado?

Shimabukuro Guevara respondió, que trabaja en el ámbito privado con ex agentes de inteligencia que han trabajado en la DINI.

El señor presidente le concedió la palabra al congresista Isaac Mita, el cual agradeció la aceptación de su solicitud.

El congresista Isaac Mita, mencionó que se está confundiendo el tema, porque la investigación del invitado es privada, o sea, es la oferta de quién le paga más en las informaciones y además hay una recompensa por medio, entonces yo creo que el tema de este señor se ha desviado.

El congresista Edgard Reymundo precisó que no está de acuerdo con la información del señor Shimabukuro, pero que si, está de acuerdo con las investigaciones; sin embargo, esas invitaciones tienen que ser, cuando ya tengamos algunos datos corroborados, no tenemos ningún dato corroborado, ¿entonces qué estamos haciendo con datos no corroborados? En ese sentido, para invitar tiene que ser sobre la base de hechos corroborados para no caer en error.

El presidente indicó, acerca del tema del "cofre", se tienen que escuchar a las personas, que quieren colaborar con la investigación, es por ello la invitación que se hizo al señor Henry Shimabukuro, quien dio datos puntuales acerca de la permanencia de la señora presidenta de la república, como lo dijo el señor Gabriel Herrera, presidente de la junta de propietarios de Mikonos.

El presidente le dio la palabra al congresista Héctor Ventura, el cual agradeció su aceptación. El congresista Héctor Ventura mencionó que los invitados no estarían ayudando a hacer una correcta investigación o un desarrollo como se necesita en una Comisión de Fiscalización y que se estaría divagando en las respuestas.

Por otra parte indicó, lo manifestado por el presidente, llamaría mucho la atención en el sentido de que el presidente del Congreso de la República estaría obstaculizando las investigaciones y tendría que manifestar cuáles son esos elementos, lo otro es gravísimo, de que usted está mencionando, de que algunos funcionarios o congresistas se estarían reuniendo con integrantes del ejecutivo, usted tiene que decirnos quiénes son, porque no podemos permitir, que una comisión tan importante del Congreso de la República, pudiera estar perturbando en una investigación, por estos lamentables episodios que venimos conociendo.

El presidente tomó la palabra y mencionó que la presidencia de esta comisión, se ratifica firmemente lo que ha mencionado, en la primera sesión ordinaria de esta comisión se aprobó una moción del pedido de facultades, en ningún momento ha sido a título personal, hemos aprobado por votación y hemos cumplido todos los estándares que se nos pide la práctica parlamentaria, hay indicios suficientes para poder pedir facultades para una comisión investigadora y no se podría quitar esa función de fiscalizar, el presidente de la comisión de fiscalización ha hablado con presidente del congreso, en dos oportunidades acercándose a la mesa directiva y el ánimo que se percibe es un ánimo de obstruir.

El presidente le brindó la potestad de exponer a el congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza

El congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, expresó su preocupación, sobre la falta de enfoque en temas que realmente afectan a la población, criticando el hecho de que el Congreso, se esté centrando en temas polémicos, aunque relevantes, están distrayendo de los problemas más urgentes, afirmó que, si bien los casos de corrupción deben ser investigados, no se debe perder de vista que el país necesita respuestas concretas y soluciones a problemas que afecten directamente a la gente, como la inseguridad y la mala administración de recursos por parte de algunos funcionarios.

Asimismo, el congresista Marticorena, recordó un incidente de diciembre 07, cuando escuchó a un testigo afirmar, que había entregado dinero al expresidente Castillo, a pesar de la gravedad de la acusación, el congresista destacó que, para que tales declaraciones sean tomadas en serio, deben ir acompañadas de pruebas claras, evitando así caer en

especulaciones sin fundamento, en ese sentido, subrayó la importancia de ser directos en la presentación de hechos y no alimentar teorías que solo desinforman a la población, por otro lado, el congresista cuestionó las prioridades del Congreso, sugiriendo que, en lugar de centrarse, únicamente en temas como el caso del "cofre", deberían abordar asuntos que realmente marquen la diferencia, como la mejora en la seguridad pública, el uso eficiente de los presupuestos, por parte de alcaldes y gobernadores y la situación de las universidades públicas. Señaló, que el país está perdiendo tiempo valioso, mientras los problemas cotidianos, como la inseguridad y la falta de recursos para proyectos importantes, continúan sin resolverse. Finalmente, el congresista Marticorena advirtió que la situación podría empeorar si el Congreso sigue distraído con temas irrelevantes, enfatizó que el pueblo espera resultados tangibles, que aborden sus preocupaciones, y que el Congreso debe enfocarse en los problemas reales, como la corrupción a nivel local y regional, para realmente marcar una diferencia en la vida de los ciudadanos.

El presidente expresó su preocupación, ante la ausencia del ministro de Salud, César Vázquez Sánchez, quien por tercera vez no acudió a la sesión de fiscalización, convocada por el Congreso, destacó la falta de responsabilidad del ministro, para explicar las irregularidades en la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Norte, y cuestionó el respaldo que parece recibir de su partido y del presidente del Consejo de Ministros, el presidente también mencionó otros temas nacionales, como la falta de transparencia en el manejo de fondos destinados al programa "Vida" y el gasto en propaganda del gobierno, que superó un millón y medio de soles. En relación con la seguridad ciudadana, subrayó la importancia de las invitaciones extendidas a autoridades como el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, y otros funcionarios clave, como el comandante general de la Policía Nacional y el intendente de los bomberos, en un contexto de creciente preocupación por la inseguridad, especialmente durante las festividades navideñas.

El presidente hizo un llamado a la transparencia y a la cooperación en temas nacionales, y destacó el trabajo coordinado con los congresistas, como en la reciente visita a la región de Tumbes, donde se mencionaron posibles irregularidades, También mencionó reuniones con autoridades locales, como los gobernadores de diversas regiones, para abordar la gestión de recursos y las necesidades de las localidades.

También, expresó su frustración con las insinuaciones de Palacio de Gobierno que descalificaban el trabajo de la comisión investigadora, y dejó claro que no aceptaría tales interferencias en su labor, reafirmando su compromiso con la fiscalización y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

El congresista Raimundo Mercado, comentó sobre la situación que enfrenta la comisión de fiscalización, haciendo énfasis en la gravedad de la denuncia sobre la presunta participación de la presidenta Dina Boluarte en la fuga de Vladimir Cerrón, según el congresista, este hecho ha sido un tema de gran interés nacional y ha sido respaldado por evidencia, como un audio que sugiere la vinculación de la presidenta con la fuga, junto a otros indicios relacionados con el "operativo Mikonos" y el caso del "cofre".

El congresista destacó que, a pesar de la importancia de la investigación, la solicitud para otorgar a la comisión de fiscalización, la facultad de ser una comisión investigadora aún no ha sido aprobada por el pleno del Congreso, lo que revela la existencia de intereses en bloquear esta investigación.

Asimismo, el congresista Raimundo Mercado, afirmó que algunos actores buscan evitar que se investigue a fondo este caso grave, lo cual es preocupante para el proceso de fiscalización, aseguró que la comisión debe continuar trabajando con transparencia, objetividad e imparcialidad, y señaló que, a pesar de las presiones que se ejercen, la investigación debe seguir su curso sin importar las consecuencias, ya que no se puede permitir que la verdad quede oculta, por consiguiente, el congresista mencionó que, aunque se acercan las elecciones generales y hay presiones externas, el trabajo de la comisión debe centrarse en la transparencia y la justicia, asegurando que el caso Mikonos no quede impune, remarcó la importancia de continuar con la investigación, a pesar de los intentos de desvirtuar o frenar el

proceso.

El presidente le concedió la palabra a el congresista Zeballos Madariaga

El congresista Zeballos Madariaga, expresó su preocupación, sobre la falta de transparencia de la presidenta Dina Boluarte, tanto con el Congreso como con la población, en su intervención, recordó que había presentado un documento a la presidencia que fue atendido, y destacó que, más allá del caso del "cofre", existen múltiples indicios que requieren ser investigados, como el escándalo de los relojes Rolex, la influencia de su hermano Nicánor Boluarte en el nombramiento de gobernadores, y las decisiones tomadas en torno a los nombramientos de ministros y el uso de bienes del estado; asimismo, el congresista Zeballos, También cuestionó la falta de apoyo a la comisión de fiscalización por parte del Congreso, a pesar de que, en el pasado, durante la presidencia de Pedro Castillo, se otorgó respaldo a una comisión similar.

El congresista concluyó dejando claro que la comisión no se quedará de brazos cruzados, y que, si es necesario, recurrirán a sus propios recursos para llevar a cabo la fiscalización del gobierno. reiteró que su objetivo es hacer una investigación imparcial y exhaustiva, sin que las limitaciones del Congreso los frenen.

Luego el presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Isaac Mita Alanoca, quien, expresó su apoyo a la continuidad de la agenda y a las investigaciones en curso, aunque planteó una objeción respecto al caso del señor Henry Shimabukuro, según Mita, Henry Shimabukuro, al ser parte de una entidad privada, no puede garantizar la veracidad de sus afirmaciones, ya que, como entidad privada, necesitaría recursos logísticos y personales para llevar a cabo investigaciones, lo que implicaría un gasto elevado, además, criticó la idea de que se actúe "por patriotismo", considerando inusual que personas lo hagan a título personal en situaciones tan serias.

Asimismo, el congresista Mita enfatizó que, a pesar de su postura sobre este caso particular, no se opone a las investigaciones, pero consideraba que las versiones proporcionadas por Henry Shimabukuro no eran suficientes ni confiables. Subrayó la necesidad de seguir adelante con la agenda y las investigaciones, sin dejarse desviar por aspectos que no aportan garantías claras sobre la veracidad de las declaraciones de ciertos individuos.

Luego el presidente le dió la palabra a la congresista Hilda Marleny Portero López, quien expresó su apoyo al presidente, pero destacó la necesidad de que las investigaciones se sustenten con pruebas contundentes, señaló que muchos congresistas están siendo investigados, por hechos que aún no tienen pruebas claras, lo que daña su reputación, y pidió que no se repita esa situación. Subrayó que, al igual que se emprendieron investigaciones contra el expresidente Pedro Castillo, ahora debe hacerse lo mismo con la actual presidenta Dina Boluarte, si es que las manos están limpias y no hay nada que ocultar.

La congresista Portero López recalcó que, como representantes del pueblo, los congresistas tienen el deber de trabajar por resultados concretos, y mencionó que hay problemas urgentes que deben abordarse, como la falta de agua en Tumbes, Piura y Lambayeque, así como los graves problemas de salud y educación, a pesar de ello, pidió que la agenda de fiscalización no interfiriera, con las semanas de representación, ya que estas son fundamentales para atender las necesidades de los ciudadanos, también pidió que se continuara con énfasis en la fiscalización y la transparencia, ya que el pueblo tiene derecho a conocer la verdad.

El presidente le dió la palabra a Shimabukuro Guevara.

Shimabukuro Guevara, manifestó que él y su grupo de exagentes de inteligencia no reciben ningún tipo de compensación por su trabajo, ni buscan recompensas por la captura del delincuente Vladimir Cerrón y en su comentario, criticó a algunos congresistas, señalando que, durante la presidencia de Pedro Castillo, muchos de ellos visitaron su despacho para pedir favores de empresarios o alcaldes, lo que, según Shimabukuro, les resta moralidad para hacer preguntas en este contexto.

Shimabukuro enfatizó que la verdad saldrá a la luz, acusando a la presidenta Dina Boluarte de mentirle al pueblo peruano. Afirmó que el caso Mikonos no debe ser dejado sin resolverse, y expresó su confianza en que, tarde o temprano, la verdad saldrá a la luz y que el responsable,

Vladimir Cerrón, será capturado.

El señor presidente le dió la palabra a la congresista Margot Palacios Huamán, La congresista, con gran fervor y apelando a un sentido de justicia, dirigió un fuerte llamado al investigador Henry Shimabukuro, pidiéndole que, si realmente quiere limpiar el país, empiece a revelar la identidad de aquellos congresistas que, durante el gobierno de Pedro Castillo, acudieron a su despacho para pedir favores o puestos de trabajo y con un tono emotivo, le instó a que expusiera a los "vendepatrias" que han traicionado al pueblo, y que lo hiciera sin temor, porque la verdad es lo único que realmente perdura.

Hizo un llamado especialmente personal, apelando su respeto por su madre y su legado familiar, pidiéndole que, al igual que figuras históricas como Francisco Bolognesi, no tuviera miedo de decir la verdad, aunque eso signifique enfrentar grandes riesgos. La congresista instó a Shimabukuro a dar nombres y apellidos, sin reservas, para que la prensa y el pueblo conocieran la verdad de lo sucedido.

Finalmente, la congresista solicitó que se limpiara la política y que se expusiera a aquellos responsables, para que el país pudiera avanzar en justicia y en honor a la integridad.

El señor presidente le concedió nuevamente la palabra al congresista, Isaac Mita Alanoca, el cual expresó, que para señalar que no hay evidencia confiable que respalde las versiones de ciertos testigos, como el señor Henry Shimabukuro, quien trabaja de manera independiente y ya no está en funciones relacionadas con el servicio al país, como él mismo lo menciona; así mismo el congresista Mita expresó que, en lugar de enfocarse en versiones no verificadas, la comisión debería avanzar con su agenda, especialmente en temas importantes para el país, como la fiscalización de obras y proyectos pendientes y que en su región Tacna, hay obras abandonadas que requieren atención urgente, y pidió que el gobernador de la región sea convocado a la comisión para explicar el estado de esas obras y subrayó que la comisión debería centrarse en temas como la corrupción sin desviar la atención hacia otros asuntos que no aporten directamente a la resolución de problemas concretos y reiteró la importancia de mantener la objetividad y avanzar con la fiscalización de manera eficiente.

El congresista Jorge Marticorena, en su intervención, hizo un llamado directo al investigador Henry Shimabukuro, pidiéndole que, por el bienestar del país, dejara de hacer declaraciones vagas y revelara los nombres de aquellos involucrados en los casos de corrupción. Marticorena expresó que, si Shimabukuro tiene las pruebas, ya era hora de que las presentara, especialmente si, como sugirió, su cercanía con el expresidente Pedro Castillo le otorga acceso a esa información.

El congresista insistió en que no se debía continuar con especulaciones, pues el país ya no tenía tiempo para ello. Recordó que en los medios de comunicación él mismo había señalado su postura de manera clara, y agregó que la verdad debía ser dicha sin temor a quien le duela. Rechazó la idea de seguir alimentando rumores, especialmente en un contexto de campaña electoral, donde muchos buscan posicionarse a costa de la desinformación.

El congresista Marticorena concluyó afirmando que, para avanzar en la lucha contra la corrupción, los futuros testigos o acusadores deberían presentar hechos concretos y de ser necesario, señalar con nombres y apellidos a los responsables, de lo contrario dijo, se seguiría haciendo daño al Congreso y, por ende, al país.

El presidente de la comisión hizo una solicitud formal al señor Henry Shimabukuro, pidiéndole que, para el beneficio del país, proporcionara un listado de los congresistas mencionados, junto con las pruebas que respaldaran dichas acusaciones.

Reconoció que podría haber opiniones divergentes entre los miembros de la comisión, lo cual es natural en un proceso de fiscalización, pero enfatizó la importancia de contar no solo con declaraciones verbales, sino con pruebas documentadas para tomar decisiones informadas en beneficio de Perú.

Finalmente, le agradeció su presencia y le indicó que podía retirarse cuando lo considerara conveniente, luego el presidente suspendió la sesión.

Durante la sesión, el congresista Alex Paredes expresó su molestia, por el hecho de que no se le diera la palabra, cuando estaba presente el señor Henry Shimabukuro, el congresista

Paredes subrayó que, como presidente de la comisión, no debe permitir que se aceptara la falta de respeto hacia los congresistas y se mostró especialmente preocupado por las acusaciones generalizadas que hizo el señor Shimabukuro, que involucraban a todos los miembros del Congreso, incluyéndolo a él.

Finalmente, el congresista Paredes pidió que, en el futuro, si algún invitado se refiere de manera directa a los congresistas en términos tan amplios, el presidente de la comisión debe de interrumpir y no permitir que esa persona continuara sin individualizar a los acusados de manera clara y con pruebas.

El presidente reinicia la sesión.

El presidente retomó con el siguiente punto de agenda de la comisión, en la cual informó que se extendió una invitación al señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, quien envió la Carta N°23-2024-2025-CFC-CR, de fecha 31 de octubre del 2024, mediante la cual, indicó que no podría asistir por tema de viaje y que por favor se le reprogramara.

El señor presidente mencionó que como siguiente punto de agenda se ha invitado al señor César Vásquez Sánchez, ministro de Salud, quien también envió el Oficio N°003192-2024-DM-MINSA, mediante el cual, menciona que por motivos de agenda, no le será posible poder asistir a dicha sesión.

El presidente informo, que el ministro, no ha mostrado disposición para aclarar las denuncias de presuntos actos de irregularidad en su sector y esta es la tercera vez que se le cita a la comisión, y ante su ausencia, esto demuestra que no ha mostrado disposición, para aclarar las denuncias de presuntos actos de corrupción y de irregularidad en su sector, es por lo cual de exigir la presencia del ministro a través de la comisión correspondiente.

Asimismo, se planteó la necesidad de respaldar el proyecto de ley presentado por el congresista Montalvo, quien propone que la Comisión de Fiscalización sea una comisión investigadora de oficio, este proyecto busca fortalecer las funciones de fiscalización, permitiendo que cualquier autoridad, sin excusas, comparezca ante la comisión para responder por su gestión, se resaltó la importancia de que la comisión pueda ejercer su función de manera efectiva, sin que las autoridades evadan su responsabilidad alegando viajes o agendas personales y el objetivo es garantizar la transparencia en todos los niveles de gobierno y asegurarse de que todas las autoridades rindan cuentas ante el Congreso y la ciudadanía.

El señor presidente pidió al secretario técnico, si el señor suboficial de la Policía Nacional del Perú, PNP Félix Enrique Montalvo Guevara, se encontraba en la sala de protocolo del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, quien manifestó que no se encontraba; sin embargo, precisó que enviaron un documento, el Oficio N°024-2024-2025-CFC-CR, del 3 de noviembre del 2024, por parte de su abogado, señor Jesús Poma Samudio, quien manifestó que su comando no le permitía asistir.

Luego el presidente informo que se invitó a la señora Milagros Vargas Castro la suboficial de la Policía Nacional para que informen a los miembros de la comisión respecto al desarrollo de los funciones en las fechas 24 y 25 de febrero del 2024, por lo cual pidió al secretario técnico que dé lectura el Oficio Nro, 1910-2024, de fecha 02 de noviembre del 2024; a través del cual, se manifiesta que la suboficial PNP se encuentra de servicio de seguridad personal, de la señora Presidenta Constitucional de la República.

El señor presidente mencionó que como siguiente punto de agenda se ha invitado al general Víctor José Sanabria Angulo, Comandante General de la Policía Nacional, al señor Juan Carlos Morales Carpio, intendente Nacional de la compañía Nacional de Bomberos del Perú; al general en retiro Juan Carlos Urcariegui Reyes, jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDEC1); al señor Jorge Gómez Reátegui, presidente del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y al señor Julio César de la Rocha Corso, gerente general de SEDAPAL, luego el presidente suspendió la sesión por breve término.

Además, se informó que el alcalde de Lima había enviado un Oficio N° D00575-2024-MML-OGSC, el 31 de octubre de 2024, en el que comunicaba que sería imposible su participación en la sesión, lo que fue registrado como parte del informe.

En la sesión, el presidente planteó la importancia de planificar adecuadamente las festividades de fin de año, especialmente en zonas claves de Lima Metropolitana como Mesa Redonda, Gamarra y el Triángulo de Grau, debido a las grandes concentraciones de personas en esas áreas, se destacó que la planificación debe ser estratégica, teniendo en cuenta las competencias de las autoridades y trabajando de forma colegiada.

El presidente dio la bienvenida a los invitados, asimismo, el presidente expresó una gran preocupación por el problema de la inseguridad ciudadana, en particular por la actividad de las bandas extorsionadoras, estas bandas representan una amenaza significativa, ya que podrían provocar incidentes graves, como incendios en zonas vulnerables y peligrosas, se destacó que en esas áreas, un simple fósforo o cerillo podría desencadenar un incendio, lo que generaría serias consecuencias para la población.

Por lo tanto, se subrayó la importancia de prevenir estos accidentes antes de que ocurran, con el objetivo de evitar que se causen situaciones de zozobra y pánico en la población peruana. La prevención, en este contexto, se consideró como una medida clave para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

El presidente le cedió la palabra al señor General Víctor José Sanabria Angulo, comandante general de la Policía Nacional del Perú.

El General Víctor Sanabria Angulo mencionó que en esta intervención, se ha abordado una parte fundamental de la estrategia contra la inseguridad que afecta al país, el enfoque se centra en dos áreas clave: la coordinación con la población organizada y la lucha contra el crimen organizado, que incluye actividades delictivas como el tráfico ilícito de drogas, la trata de personas, la minería y tala ilegal, así como los homicidios por sicariato y las extorsiones.

se hizo un resumen detallado de las estadísticas más recientes sobre los delitos más denunciados en el país. Los delitos contra el patrimonio y la violencia familiar son de gran preocupación, ya que ambos se encuentran interrelacionados en muchas áreas de alta criminalidad. El incremento de homicidios y delitos contra la libertad sexual también se destacó como una de las mayores preocupaciones.

En cuanto a la respuesta del gobierno, se mencionó que se han realizado más de 231,000 detenciones por flagrancia, con una proyección de entre 250,000 y 300,000 detenciones para finales de año. Esto ha llevado a la presidenta de la República a autorizar la construcción y ampliación de penales, ya que los actuales están saturados. Además, se alertó sobre la creciente presencia de bandas criminales y el uso ilegal de armas de fuego, muchas de las cuales provienen de un origen legal, pero que son desviadas a manos criminales.

Otro tema relevante fue la creciente presencia de extranjeros detenidos, especialmente venezolanos y colombianos, que representan una proporción significativa de los privados de libertad, lo que plantea un desafío adicional para el sistema penal.

En cuanto al control territorial, se destacó que las fronteras peruanas, como las de Tumbes y Desaguadero, no están bien diseñadas para el control migratorio, lo que permite el paso irregular de personas. Se hizo un llamado a reformular la política de control fronterizo para mejorar la seguridad migratoria y evitar la entrada de personas de manera ilegal.

Con relación al crimen organizado, se mencionó que el grupo GRECO (grupo especializado en crimen organizado) está llevando a cabo intervenciones exitosas. Además, se está impulsando el uso de brigadas especiales para combatir la extorsión en áreas como San Juan de Lurigancho.

Por otro lado, se está buscando asegurar que el 70% del personal se especialice en áreas de orden y seguridad, mientras que el 30% restante se enfoque en investigación criminal especializada, como el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado.

Finalmente, se ha lanzado una campaña comunicacional para dar a conocer los esfuerzos del personal policial, dado que muchas veces su trabajo no es reconocido por la población.

El presidente le dio la palabra al General División Juan Carlos Urcariegui Reyes, Jefe Institucional de INDECI para que informara acerca de sus planes de prevención, planes estratégicos en torno a las fiestas navideñas y fiestas de fin de año.

El general Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe de INDECI, dio un análisis detallado de la gestión

de riesgos en el Perú, se destacó que, a pesar de la belleza natural del país, enfrenta grandes retos debido a los peligros naturales cíclicos que afectan a su población. Estos desastres ocurren durante todo el año, como los incendios forestales que están comenzando a disminuir y dar paso a las lluvias intensas que se anticipan para los meses de diciembre a marzo, según lo indicado por el SENAMHI. Además, el país atraviesa una crisis de déficit hídrico, entre otros desafíos.

Se subrayó la importancia de la preparación para emergencias, especialmente con la proximidad de las fiestas navideñas, un periodo marcado por un aumento de la criminalidad y situaciones de alto riesgo, como se evidenció con el trágico incendio de Mesa Redonda en 2001. En este contexto, la gestión del riesgo de desastres se estructura en tres fases principales: la gestión prospectiva, encargada de la prevención y reducción de riesgos, bajo la dirección del CENEPRED; la gestión reactiva, liderada por el INDECI, que se ocupa de la respuesta ante desastres; y la fase de rehabilitación, en la que se trabajan las tareas de recuperación; asimismo, manifestó que INDECI también desempeña un rol crucial en el asesoramiento técnico a los gobiernos subnacionales y otros sectores, ayudando en la preparación, respuesta y rehabilitación de las áreas afectadas, a nivel nacional, esta entidad coordina las acciones de emergencia, gestiona los almacenes de ayuda humanitaria y promueve la capacitación de las personas para enfrentar los desastres. Además, participa en las actividades de respuesta en los niveles más altos de emergencia.

Así mismo explicó que el sistema de emergencias está jerarquizado en cinco niveles: el nivel 1, donde la respuesta se maneja a nivel distrital; el nivel 2, que abarca las provincias; el nivel 3, donde intervienen los gobiernos regionales; 4, cuando el desastre sobrepasa las capacidades regionales, se solicita la declaratoria de estado de emergencia, momento en el cual el INDECI asume el control y coordina la respuesta. En el nivel 5, que corresponde a un desastre de gran magnitud, el INDECI se encarga de la coordinación total.

A si mismo menciono que nivel de preparación para las festividades navideñas, se realizaron reuniones con los gobiernos regionales para evaluar la situación de los mercados y centros comerciales de todo el país. Estos lugares, especialmente en Lima Metropolitana, como Mesa Redonda, Gamarra y el Triángulo de Grau, fueron identificados como puntos de alto riesgo debido a su gran afluencia de personas, se coordinó con las autoridades locales para asegurar que se tomaran las medidas necesarias en términos de seguridad, incluyendo la inspección técnica de edificaciones (ITSE), la evaluación de planes de contraincendios y la disponibilidad de equipos de emergencia, como las bombas de agua y los hidrantes.

El presidente le concedió la participación al Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL.

El Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL comento, la crucial responsabilidad que tiene la empresa en la provisión de agua y saneamiento para casi 12 millones de personas que viven en Lima Metropolitana y el Callao.

En cuanto a las emergencias, trabaja de forma estrecha y coordinada con varias entidades, como los bomberos, Defensa Civil, la Policía Nacional y las municipalidades, para hacer frente a situaciones de emergencia, no solo durante las fiestas de fin de año, sino a lo largo de todo el año. El trabajo conjunto se considera esencial para poder ofrecer respuestas rápidas y efectivas frente a incendios, rupturas de tuberías y otras crisis relacionadas con el agua. Aclaró que, dado que SEDAPAL se enfrenta constantemente a situaciones imprevistas, como la reparación de tuberías o el abastecimiento de agua, la empresa mantiene una disposición activa las 24 horas, los 365 días del año.

Uno de los puntos que destacó fue el trabajo realizado con los hidrantes ubicados en el centro histórico de Lima, especialmente en lo que se refiere a su mantenimiento y operatividad y señaló que, existen 49 hidrantes en la zona, los cuales son inspeccionados regularmente junto con la Fiscalía de Prevención y otras entidades involucradas en la seguridad y protección de la ciudad, también destacó que, ante cualquier emergencia de incendio, SEDAPAL no solo se encarga de elevar la presión del agua en la zona afectada, sino que también trabaja codo a codo con los bomberos, para garantizar que se brinde la cantidad necesaria de agua, a pesar

de los desafíos que presentan las redes de agua de Lima, que tienen más de 70 años de antigüedad.

Además, comentó que la empresa cuenta con un equipo de técnicos de emergencia altamente capacitados que se desplazan rápidamente al lugar de los incidentes para coordinar con los bomberos.

En situaciones de incendios, SEDAPAL también tiene un equipo de apoyo con camiones cisterna y unidades especiales como hidrojets y Mini Jet, que permiten tanto el abastecimiento de agua en grandes cantidades como la succión de agua residual tras el incendio

Finalmente, el gerente invitó a los miembros de la comisión a visitar la nueva central de SEDAPAL, un sistema de monitoreo único en el país, que permite la gestión remota de las redes de agua y la coordinación eficiente de las emergencias.

El señor presidente preguntó a los invitados ¿Cuáles son las principales características de las fiestas navideñas en Lima metropolitana, y cómo impactan en la seguridad pública?

El señor General Víctor José Sanabria Angulo respondió que durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo se genera un incremento significativo en la actividad comercial, especialmente en zonas como Gamarra, donde circulan unas 200,000 personas diarias, o el Mercado Central, que llega a agrupar entre 100,000 y 150,000 personas en la pretemporada navideña. Además, mencionó que los centros comerciales de la Avenida Grau y los mercados en distritos como Villa El Salvador, Villa María, Puente Piedra y Unicachi también experimentan un alto volumen de visitantes. Este movimiento comercial requiere una mayor presencia policial para garantizar la seguridad pública, pero también aumenta los riesgos de siniestros, como incendios, colapsos de estructuras informales o accidentes de tránsito con vehículos pesados, en este sentido, el General Sanabria se unió a la propuesta del presidente de convocar a todos los actores comprometidos, incluidos los gobiernos locales, para colaborar en las labores preventivas y reducir los riesgos durante las fiestas.

El general Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe de INDECI respondió, que la gran afluencia de personas en los establecimientos comerciales durante las fiestas de Navidad aumenta significativamente el riesgo de incidentes, la aglomeración de personas puede llevar a situaciones de emergencia, y el exceso de peso generado por la cantidad de personas podría afectar la estructura de los mercados, incrementando el riesgo de desastres, en este contexto, señaló la importancia de realizar inspecciones técnicas de seguridad en los establecimientos comerciales de Lima Metropolitana para controlar los aforos y garantizar la seguridad de las estructuras. Además, destacó que la población, impulsada por la emoción de las compras navideñas, a menudo descuida los riesgos, por lo que es fundamental sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de tomar precauciones al asistir a estos lugares. Recordó que, tras el incidente de Mesa Redonda, se tomaron acciones de sensibilización en lugares como Gamarra, pero subrayó que este esfuerzo debe continuar y hacerse de manera masiva para lograr mejores resultados.

El señor presidente le concedió la participación al representante del cuerpo de bomberos del Perú, el comandante Gallardo Núñez y al Capitán César Crespo Espejo para que para que tuvieran la oportunidad de expresar sus planes estratégicos en torno a la festividad navideña y de año nuevo.

El presidente le dio la palabra al congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga.

El congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga señaló que la reunión era de gran importancia, y mencionó que, como se podía observar, había funcionarios clave presentes en la mesa, a continuación, formuló una pregunta directa: ¿Quién tiene un plan operativo para después del sismo que se había pronosticado, el cual podría ser mayor a 8 grados? explicó que se predecía que, después de este sismo, Lima podría quedarse sin agua durante al menos 8 o 10 días y además, mencionó que se presentarían una serie de incidentes y operativos conjuntos entre INDECI, los bomberos, la Policía Nacional y otras entidades, subrayó la necesidad de tener un plan listo para actuar en ese momento. hizo dos preguntas claras: primero, quién poseía el plan operativo ante un posible sismo de gran magnitud, y segundo, que, además de la destrucción de viviendas, existía la probabilidad de que la ciudad se quedara sin agua.

El señor Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) explicó, que existe un plan de operaciones para la respuesta ante emergencias, el cual involucra tanto la preparación como la acción directa frente a un peligro. En ese contexto, se destacó que el 5 de noviembre, a las 8 de la noche, se realizaría el tercer simulacro nocturno con el fin de preparar a la población y a las instituciones para la respuesta ante una emergencia. El plan de operaciones abarca todas las fases de la emergencia, desde la respuesta inmediata hasta la rehabilitación.

Las instituciones involucradas en la primera respuesta, como las fuerzas armadas, tienen planes de acción específicos, como la búsqueda y rescate de personas y la remoción de escombros. Se mencionó que, además de la respuesta inicial, hay una tercera fase en la que se trabaja la rehabilitación, teniendo en cuenta que un desastre podría colapsar los sistemas de comunicación, como ocurrió en Pisco, para ello, se estableció un sistema de comunicación con un protocolo que incluye el número 119 y los puestos de radio enlace de las fuerzas armadas, además de un sistema satelital para los sectores afectados.

Sobre el agua, se informó que SEDAPAL tiene su propio plan de emergencia, el cual ha sido coordinado con las autoridades y se ha establecido un protocolo para atender a la población en caso de que se colapsen tanto la distribución como el tratamiento del agua, a su vez, se recalcó que esto es parte de la acción de las instituciones de respuesta inmediata. En cuanto a la población, se destacó que se les pide tener un plan familiar que contemple las previsiones para las primeras 24 a 48 horas tras el desastre. Luego de este periodo, diversas instituciones, como bomberos, fuerzas armadas, y MIDIS, intervienen para atender a los damnificados. Además, el Ministerio Público tiene un plan de emergencias para la gestión de los restos humanos, mientras que el Ministerio de Salud (MINSA) se encarga de atender a los heridos y afectados.

El Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL respondió, que SEDAPAL contaba con un plan de operaciones que estaba alineado con el Gran Plan de INDECI, y que se gestionaba de manera coordinada, se explicó que no solo se habían preparado para un terremoto, sino también para huaicos, se mencionó que la planta de SEDAPAL, única en Perú, poseía unos reservorios que, al ser cerrados con puertas, permitían que Lima pudiera mantenerse abastecida con agua del río Rímac durante un período de entre 15 y 20 horas, esto era crucial, ya que un huaico podría afectar la captación del agua durante una o dos horas, pero una vez pasado el huaico, se podría volver a captar el agua del río; sin embargo, se explicó que el agua del Rímac no era potable de forma inmediata, ya que no es un río claro, sino muy turbio, lo que obligaba a SEDAPAL a gastar tres veces más agua que cualquier otra capital latinoamericana para potabilizarla y ofrecer agua de calidad.

En este contexto, se mencionó que este año se había enviado un equipo técnico a Santiago de Chile, gracias a las coordinaciones realizadas por la administración con Aguas Andinas, la empresa encargada del agua y saneamiento en esa ciudad. Esta decisión se tomó debido a las experiencias de Santiago frente a terremotos de 8 grados, y la idea era aprender de su respuesta ante tales desastres, la capacitación recibida por los técnicos de SEDAPAL se estaba utilizando para simular posibles escenarios, ya que, aunque no hubiera ocurrido un terremoto, se debía estar preparado.

También se resaltó que SEDAPAL tenía 431 pozos de agua dulce, que representaban una reserva crucial que podría activarse en caso de emergencia, se mencionó que estos pozos estaban distribuidos por Lima y Callao, y que, en caso de una emergencia, la población podría conocer la ubicación de estos pozos, además, se detalló que en el sur, en Santa María, se encontraba la primera planta desalinizadora del estado, la cual podía proporcionar agua potable a la ciudad si el río Rímac no pudiera ser utilizado en un desastre.

El presidente les dió la palabra a los señores del cuerpo de bomberos

El representante del cuerpo de bomberos destacó que la institución también contaba con un plan operativo, el cual era conocido por todos y señaló que los bomberos eran la primera respuesta ante emergencias a nivel nacional, y trabajaban de manera coordinada con INDECI y SEDAPAL para restablecer los servicios y brindar apoyo a la población. Informó que ya tenían

listo un plan operativo específico para las fiestas navideñas, el cual comenzaría a ejecutarse el 15 de diciembre, como sucedía cada año. Además, aclaró que el plan de respuesta de los bomberos era de carácter permanente, ya que, más allá de las actividades planificadas, su labor diaria consistía en atender emergencias constantes.

El presidente preguntó: ¿Les sirve la vestimenta que les dio la Presidenta de la República para poder actuar ante un incendio de graves consecuencias como lo que ocurrió en mesa redonda?

El representante de bomberos respondió que sí sirven esos equipos, tienen una certificación internacional la confección está hecha bajo normas internacionales y están certificados todos los equipos de uso de bomberos y todos los equipos que fabrica Estados Unidos y Canadá

El presidente preguntó: ¿Cómo explica usted que en las pruebas que se le han hecho en una simulación ha habido el personal que se ha quemado? la gravedad de las quemaduras, destacando que son lesiones que pueden tener consecuencias fatales.

El representante del equipo de bomberos estuvo de acuerdo con lo manifestado por el presidente, señalando que los equipos de protección personal estaban preparados para enfrentar situaciones extremas y explicó que, cuando los bomberos ingresan a un espacio interior envuelto en llamas, trabajan con líneas de agua, el calor producido dentro del lugar hace que el agua se vaporice, lo cual reduce las temperaturas y permite al bombero avanzar dentro del evento.

Además, mencionó que se encontraba en un proceso de investigación para determinar el verdadero efecto que los trajes de protección tienen frente a una radiación constante y continua. Aclaró que, debido a que estaban en medio de esa investigación, sería irresponsable emitir un juicio o resultado prematuro.

El presidente preguntó a todos los invitados, ¿Qué entidades están involucradas en el plan de seguridad para las fiestas navideñas?

El general Víctor José Sanabria Angulo, comandante general de la Policía Nacional del Perú respondió que no solo estaba comprometido el personal de la Policía Nacional de Lima y sus direcciones especializadas en seguridad, sino también otros actores clave en la respuesta a la emergencia. Mencionó que el cuerpo de bomberos, el Ministerio de Salud, y los municipios, a través de sus oficinas de fiscalización, transporte y servicios de serenazgo, también estaban involucrados en el proceso, asimismo, señaló que las oficinas de defensa civil, encargadas de hacer las verificaciones en las ferias y mercados, jugaban un papel crucial.

Además, indicó que el Ministerio Público, a través de la Fiscalía de Prevención del Delito, estaba comprometido, aunque su responsabilidad no era directamente la acción preventiva, sino más bien como un apoyo para las actividades relacionadas con su misión principal.

El presidente preguntó ¿Cómo se establecerían los canales de comunicación entre las entidades?

El señor Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) explicó que existía un Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, el cual estaba conectado con todos los sectores e instituciones que participaban en la respuesta a las emergencias, a través de este centro, se facilitaban las comunicaciones y se materializaba el enlace entre todas las instituciones involucradas en la gestión de la emergencia.

El presidente preguntó a los representantes del cuerpo de bomberos ¿Cuáles son las principales estrategias de prevención que se implementarán en las zonas de mesa redonda gamarra y triángulo de Grau?

El representante de cuerpo de bomberos explicó que las estrategias de prevención ya se estaban llevando a cabo a través de las estaciones de bomberos en la zona, mediante la interacción con los comerciantes y grupos organizados en temas relacionados con la prevención de incendios y estas actividades incluían el uso de extintores y la correcta llamada al cuerpo de bomberos ante una emergencia, destacó que estas estrategias preventivas se trabajaban durante todo el año, con especial énfasis en octubre, durante la semana de prevención de incendios y así mismo afirmó que ya se estaban realizando coordinaciones con todos los involucrados, incluidos los comercios y los comités de INDECI de cada municipalidad, a través de mesas redondas y otros encuentros.

El presidente le dió la palabra al señor Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

El señor Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe (INDECI) indicó que, efectivamente, también se habían realizado simulacros liderados por el municipio de Lima Metropolitana, estos simulacros se llevaron a cabo en diferentes áreas, como en mesas redondas y en el mercado mayorista, además de otras actividades en la zona de Porvenir, explicó que estos simulacros formaban parte de la preparación para cualquier tipo de emergencia o actividad que pudiera desarrollarse en esos momentos, aunque la responsabilidad de la organización recaía en el municipio de Lima, él, como representante de INDECI, desempeñaba el papel de articulador y observador, trabajando estrechamente con todas las direcciones desconcentradas, especialmente con la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (DDI Lima y Callao).

El presidente preguntó al general Sanabria, respecto al tema de prevención de delitos en esta época navideña ¿Qué planes de seguridad han diseñado para dicha prevención con otras instituciones y Con quiénes ha articulado?

El general Víctor José Sanabria Angulo respondió que las acciones de prevención tenían un enfoque social, policial y económico y en cuanto a la prevención social, destacó la articulación con las municipalidades, especialmente con la municipalidad provincial, que estaba implementando un plan para ordenar el comercio ambulatorio, el cual representaba el principal riesgo en los centros comerciales, el comercio ambulatorio obstaculizaba la labor de los bomberos y limitaba la efectividad de los controles preventivos.

Estas acciones fueron coordinadas con bomberos, INDECI y la municipalidad, y se realizaron verificaciones en los centros comerciales más problemáticos, como Gamarra, el Mercado Central y Mesa Redonda, donde la informalidad y los vendedores ambulantes eran el principal desafío, demás mencionó, que otros municipios también replicaron estas actividades preventivas, en sus mercados y ferias navideñas, con la colaboración de bomberos, la Policía Nacional y SUCAMEC para controlar la venta de productos pirotécnicos.

Finalmente, subrayó que las actividades de capacitación se desarrollaban a través de las gerencias de Seguridad Ciudadana, y se esperaba que las ferias autorizadas contaran con la aprobación de todas las autoridades involucradas.

El presidente preguntó al general Sanabria ¿Qué tipo de patrullaje y vigilancia se implementará en zonas críticas durante las festividades?

El general Víctor José Sanabria Angulo respondió, por primera vez este año, se implementó el patrullaje con drones, se contaba con aproximadamente 500 unidades de vigilancia aérea que estaban interconectadas al sistema central, ubicado en el 105, gracias a una gestión realizada con la municipalidad de Lima y las entidades que prestan servicios en diversas líneas exclusivas y además, se disponía de más de 5,000 cámaras, que ahora incorporaban una nueva tecnología de identificación facial, esta tecnología no solo permitía identificar a las personas que realizaban actividades delictivas, sino que también facilitaba el seguimiento de sus movimientos mediante inteligencia artificial.

Este sistema integraba las cámaras de la municipalidad, la policía, los drones y las cámaras ubicadas en las vías exclusivas de tráfico, como la Línea Amarilla y los corredores viales y todo esto mejoraba la capacidad de respuesta de la policía.

El presidente preguntó al Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL ¿Cuándo se va a hacer un operativo para mitigar un incendio en la parte de Lima donde existen construcciones muy precarias con quincha?

El Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL Respondió, para conocimiento de los presentes, Lima contaba con 15,000 km de tuberías, de las cuales 1,000 km eran tuberías primarias con un diámetro de 2 metros, y los 14,000 km restantes eran tuberías secundarias, de un metro de diámetro y estas tuberías eran consideradas "autopistas" subterráneas de la ciudad, y su antigüedad representaba una gran responsabilidad, con el crecimiento de Lima, algunas de estas tuberías eran muy viejas, en situaciones de incendios en el centro de Lima, los bomberos voluntarios solicitaban mayor presión, pero en ocasiones no se podía proporcionar debido al riesgo de romper las tuberías por su antigüedad y falta de

mantenimiento, además para reparar o realizar trabajos en las tuberías, era necesario coordinar con el Ministerio de Cultura para obtener los permisos, debido a las regulaciones sobre el patrimonio cultural.

Por lo tanto, la presión que se podía ofrecer no superaba los 20 metros cúbicos por segundo. Ante estas limitaciones, se coordinaba con los bomberos voluntarios y se utilizaban camiones cisterna para llevar agua, creando piscinas de contención, quien también era bombero voluntario activo, expresó su conocimiento del procedimiento y destacó el esfuerzo por asegurar que la ciudadanía no sufriera por la escasez de agua durante emergencias.

El representante del Cuerpo de Bomberos tomó la palabra y explicó que, más que presión, lo que realmente se necesitaba eran caudales de agua, ya que los incendios se controlan con tasas de aplicación de agua por metro cuadrado o metro cúbico, dependiendo del tipo de incidente, que durante las emergencias, se hace uso de los hidrantes públicos disponibles en cada zona y se establecen puntos satelitales de abastecimiento, donde se colocan piscinas desmontables y desde estas piscinas, las autobombas bombean agua hacia las unidades aéreas o directamente hacia el foco del incendio, pudiendo cubrir distancias de hasta 100 o 80 metros, dependiendo de la ubicación del incendio, esto permite realizar un confinamiento inicial, lo cual es crucial para evitar un mayor daño, y luego se lleva a cabo la extinción final del fuego, un proceso que puede durar varias horas y requerir grandes cantidades de agua.

El presidente le cedió el uso de la palabra a la congresista Hilda Marleny Portero López, quien expresó que, aunque se reconocía el trabajo arduo del presidente y su equipo, todos estaban presentes para sumar esfuerzos en momentos cruciales, luego mencionó que, al visitar a los bomberos durante las semanas de representación, se había preguntado si los responsables de la institución serían capaces de ponerse las botas y la indumentaria que los bomberos deben usar en su labor, expuestos a diversas inclemencias, hizo énfasis en las condiciones inhumanas que enfrentan los bomberos, quienes arriesgan su vida sin recibir un pago por su trabajo voluntario.

Asimismo, criticó la falta de equipos adecuados desde 2019 y cuestionó a los responsables por la ausencia de equipos de protección para los bomberos voluntarios, lamentando que se destinara dinero a otras áreas mientras los bomberos, de menor rango, no recibían el apoyo necesario.

En cuanto a la municipalidad de Lima, destacó la articulación de esfuerzos en la prevención de accidentes en zonas comerciales como Mesa Redonda, Malvinas y Gamarra. También mencionó la necesidad de mejorar las condiciones de formación de los futuros policías, aludiendo a los malos centros de capacitación sin los recursos adecuados y preguntó sobre cómo se estaba manejando la contaminación de metales pesados en el río Rímac y cuestionó el control de la contaminación y además, solicitó información sobre el número de bomberos disponibles y quiénes eran los responsables de la falta de equipos desde 2019.

Pidió, por medio de la presidencia, que se compartiera el plan de trabajo de las autoridades para poder conocerlo y distribuirlo a todos los involucrados; asimismo, también, cuestionó el seguimiento de los simulacros, mencionando que la prevención no debería limitarse solo a estos ejercicios, sino que debía haber un trabajo continuo de educación, prevención e información, criticó la falta de un trabajo articulado entre las diversas instituciones como INDECI, la policía, los bomberos y los gobiernos regionales, destacando que cada uno trabaja por separado.

Así mismo, la congresista Portero hizo un llamado a fortalecer la colaboración y el seguimiento de las actividades preventivas, especialmente en lo relacionado con desastres y emergencias, ya que consideraba que, hasta ese momento, solo se gestionaban emergencias sin un enfoque preventivo efectivo. Concluyó invitando a los bomberos y a las autoridades a visitar su región de Lambayeque y otras regiones del país para observar de cerca las condiciones y desafíos que enfrentan en el terreno.

El representante del cuerpo de bomberos tomó la palabra, comenzó agradeciendo de manera contundente las palabras vertidas por la señora congresista, explicó que la institución es de primera respuesta y brinda su servicio a la sociedad las 24 horas del día, aclaró que, aunque

los bomberos realizan un trabajo vital, el tema del equipamiento y los recursos corresponde a la Intendencia Nacional de Bomberos, la cual depende del Ministerio del Interior y esta entidad es la encargada de gestionar el presupuesto y llevar a cabo los procesos de compra de los equipos, sin embargo, destacó que, aunque el equipamiento sea insuficiente, los bomberos siempre estarán en la primera línea de acción, en el "punto cero", donde la gente los necesita. Finalmente, señaló que los bomberos no están pidiendo nada para ellos mismos, sino solo lo necesario para poder continuar con su labor en beneficio de la sociedad.

El general Víctor José Sanabria tomó la palabra, expuso varias preocupaciones sobre la educación policial y los problemas de infraestructura en las instituciones vinculadas a la seguridad, tanto para la Policía Nacional como para los bomberos y comenzó mencionando las deficiencias de las escuelas policiales, como la falta de instalaciones adecuadas (como baños y campos de entrenamiento), destacando que no se deben hacer concesiones políticas a expensas de la dignidad de los futuros policías, hizo una crítica a la construcción de escuelas en condiciones precarias, como campamentos de madera, sin los estándares mínimos para formar a los oficiales.

Se solidarizó con la preocupación del comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, señalando que el problema principal es el presupuesto y reconoció que los bomberos, al igual que los policías, enfrentan dificultades por la falta de recursos y equipos adecuados, además criticó la ejecución ineficiente de los presupuestos asignados a las instituciones de seguridad, mencionando que a menudo los fondos no se ejecutan correctamente, lo que deja sin resolver problemas urgentes como la infraestructura y el equipamiento de bomberos y comisarías.

El general también hizo un llamado a la fiscalización de los presupuestos, sugiriendo que la Comisión de Fiscalización del Congreso debe asegurarse de que los recursos se utilicen adecuadamente, evitando que se revertan al Estado sin cumplir con los objetivos.

El Señor Jorge Gomes Reategui presidente de SEDAPAL, tomó la palabra para responder la pregunta de la congresista abordó el tema de la contaminación del río Rímac, específicamente resaltando que el responsable de la gestión de las cuencas y los ríos no es SEDAPAL sino la Autoridad Nacional del Agua (ANA), sin embargo, destacó que SEDAPAL desempeña un papel crucial en la cuenca del río Rímac, ya que es responsable de potabilizar el agua que es captada de este río, el cual ha sufrido una grave contaminación debido a la falta de conciencia ciudadana sobre la importancia de no arrojar desechos en él y Además, mencionó que SEDAPAL monitorea constantemente la calidad del agua, especialmente considerando que en la cuenca también existen relaves mineros.

La presidenta le cedió la palabra al general Juan Carlos Urcariegui Reyes jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), quien abordó diversos temas relacionados con la gestión de riesgos de desastres y la importancia de los simulacros para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Destacó que, gracias al seguimiento de los simulacros, se puede evaluar continuamente la preparación y eficacia de la respuesta ante desastres y después de cada simulacro, se elabora un informe que permite identificar áreas de mejora y evaluar los avances en la preparación para emergencias, este proceso de retroalimentación es crucial para lograr una respuesta más eficiente y oportuna.

En cuanto a la gestión de riesgos, explicó que los simulacros se realizan en diferentes regiones, y que los gobiernos subnacionales (provinciales y distritales) son los encargados de liderar la planificación preventiva

Un problema recurrente identificado es la alta rotación de personal encargado de la gestión de riesgos en las autoridades locales, lo que afecta la continuidad y efectividad de las acciones preventivas, señaló que, tras la capacitación de un responsable, el personal puede ser reemplazado por otro sin el conocimiento y la destreza necesarias, lo que genera un vacío y dificulta la gestión eficiente del riesgo de desastres.

El presidente destacó la valiosa labor de los bomberos voluntarios de Perú, quienes se encuentran constantemente enfrentando situaciones extremas, como incendios de diferentes magnitudes, y señaló algunos casos emblemáticos que han marcado la historia reciente del

país; asimismo, hizo referencia a los tres incendios ocurridos el 3 de noviembre, en el distrito de La Victoria, donde más de 37 unidades de bomberos intervinieron para controlar el fuego. Esta cifra de unidades movilizadas resalta la magnitud de los incidentes y la necesidad de una respuesta rápida y coordinada.

En el marco de la labor de la comisión de fiscalización, el presidente hizo un llamado a que estas tragedias no se repitan. Subrayó la importancia de la prevención, el control y la fiscalización en la gestión de riesgos y el fortalecimiento de las capacidades de los bomberos y otras instituciones involucradas en la respuesta a emergencias.

Luego el señor presidente preguntó a los invitados, estimados funcionarios ¿Que pueden dar a la ciudadanía para contribuir a un ambiente más seguro durante las festividades?

El General en retiro Juan Carlos Urcariegui Reyes, jefe de INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil), destacó la importancia de la participación ciudadana en la gestión de riesgos de desastres, anunciando un simulacro nocturno programado para mañana a las 8 de la noche y en su intervención, hizo un llamado a la población para que se involucren activamente en este simulacro, con el objetivo de identificar las falencias existentes y mejorar la preparación ante emergencias.

El General Víctor José Sanabria tomó la palabra y expuso una serie de recomendaciones importantes para mejorar la seguridad, especialmente durante la temporada de compras cercanas a las festividades, para prevenir estos riesgos, Sanabria sugirió realizar las compras con antelación. Además, mencionó que ya han comenzado las campañas de seguridad en los centros comerciales, y que oficialmente se lanzarán el 25 de noviembre. También instó a la población a aprovechar las fechas para evitar la sobrepoblación en los mercados y a acudir a las ferias autorizadas.

Otro punto clave que el General destacó fue la reducción del uso de pirotécnicos, pues estos no solo representan un peligro para los niños durante los juegos, sino también para los animales domésticos.

En cuanto a la seguridad en general, Sanabria recalcó que la prevención es responsabilidad de todos, y que cada persona debe contribuir evitando situaciones de riesgo, tanto en sus desplazamientos como en la protección de sus viviendas.

Finalmente, destacó la importancia de fomentar una cultura de la denuncia y generar confianza en la Policía Nacional, ya que solo de manera unificada, frente a la delincuencia, se podrá revertir el problema delictivo que afecta al país.

El presidente le concedió la palabra a Jorge Gomes Reátegui, presidente de SEDAPAL, quien hizo importantes recomendaciones dirigidas a la ciudadanía, especialmente en relación con el uso responsable del agua, esta es una preocupación constante para SEDAPAL y que este tema se viene trabajando activamente en la sensibilización de la población sobre la importancia de cuidar el agua.

El presidente le concedió la palabra al señor Gallardo representante del Intendente Nacional de Bomberos del Perú, el señor Juan Carlos Morales Carpio, quien destacó la importancia del uso responsable y nacional de los recursos, especialmente el agua. Señaló que el agua es un elemento vital para controlar emergencias y evitar daños mayores, ya que el daño adicional suele generar más víctimas y pérdidas. También hizo un llamado a la Policía Nacional para asegurar el acceso prioritario de las unidades de emergencia cuando se dirigen a un siniestro, garantizando que puedan llegar sin obstáculos.

El presidente destacó que la situación de seguridad en el país está gravemente afectada, mencionando específicamente la amenaza diaria que enfrentan los comerciantes de Gamarra, quienes son extorsionados con dinamita, con exigencias de hasta 20,000 soles para poder iniciar la campaña navideña. Asimismo, indicó que este tipo de situaciones pone en riesgo la estabilidad y seguridad, agravando la crisis de seguridad que atraviesa el país. El presidente también destacó que las cifras de homicidios siguen aumentando, lo que se agrava aún más en los meses cercanos a diciembre, cuando el comercio se incrementa debido a las festividades y la mayor ocupación de espacios públicos, principalmente en áreas como el Mercado Central,

Gamarra y el Triángulo de Grau, este aumento de la actividad comercial trae consigo un incremento de la informalidad y, por ende, mayores riesgos de delincuencia.

El presidente hizo un llamado a las autoridades locales, incluidos los alcaldes de Lima Metropolitana, los gobernadores regionales, alcaldes municipalidades, instándolos a no centrarse únicamente en la confiscación de mercancías de los ambulantes, sino a trabajar de manera coordinada y a implementar planes estratégicos de seguridad para reducir los eventos de delincuencia durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, además, hizo un llamado a las autoridades regionales y municipales a asumir la responsabilidad compartida de la seguridad ciudadana, no solo delegándola en el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), la Policía Nacional o los bomberos.

Por último, el presidente agradeció la presencia de los representantes de diversas instituciones, como el jefe del INDECI, el jefe de SEDAPAL, el comandante General de la Policía Nacional, y a los representantes de la Compañía Nacional de Bomberos, y destacó que la comisión de fiscalización no solo se enfoca en la fiscalización posterior, sino también en el control preventivo, buscando soluciones antes de que se presenten los problemas.

El presidente invitó a retirarse de la sala de sesiones a los invitados y suspendió la sala por breve término y luego reinició la sesión.

El presidente informó que la transcripción de audio y video de la presente sesión formará parte del acta respectiva. Además, solicitó la dispensa de la aprobación del acta para poder tramitar los asuntos tratados durante la sesión, Luego, preguntó si había votos en contra o abstenciones. Tras no haber objeciones, se aprobó la solicitud por unanimidad.

Acto seguido, el presidente señala que la transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 20 minutos del miércoles 04 de noviembre de 2024.

**JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS**  
**Presidente**

**SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**  
**Secretario**